

24 de enero 2024, Bogotá D.C.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para **STARK GYM S.A.S**, empresa dedicada a la gestión de instalaciones deportiva y enseñanza deportiva y recreativa, es fundamental preservar y mantener la vida de las personas que laboran adentro de las instalaciones de la empresa, visitantes y vecinos para así evitar accidentes de trabajo, enfermedad laboral y daños a la propiedad por esto **STARK GYM S.A.S** se compromete a:

- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Capacitar a todo el personal de manera permanente en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo el programa de capacitaciones.
- Suministrar los recursos financieros, humanos y técnicos para la implementación del programa de promoción y prevención de la salud y del riesgo laboral.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y lesiones físicas en todas las áreas donde se realicen actividades adentro de **STARK GYM S.A.S**.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas.
- Realizar una revisión del cumplimiento del sistema y se fomentará la mejora continua.

Además, la empresa se compromete en hacer partícipes a todo el personal sin importar su tipo de contrato.



FREDDY ANDRÉS BELTRÁN BLANCO
Representante Legal